MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3

Asunción, 21 de setiembre de 2016

SUOC/S3 N°1449 /2016

Señor
ABOG. SANTIAGO JURE DOMANISCKY, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – DNCP
Asunción – Paraguay

Me dirijo a usted, en referencia a la Nota de Reparo N° 26592/2015, a la adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 03/2015 "Adquisición de Herramientas y Artículos Varios de Ferretería", Id N° 286.645; a fin de responder las siguientes observaciones:

- *Consultamos a la convocante cual será el mecanismo a adoptar por la misma a modo de mantener vigentes las obligaciones contractuales, teniendo en cuenta que en la carta de invitación la vigencia del contrato se encuentra establecida hasta el 31/12/2015.*

Respuesta:

Comunicamos a la DNCP que si bien el contrato se encuentra vencido, el proveedor ha cumplido con el suministro de los bienes dentro de la vigencia del contrato, por lo tanto la solicitud de emisión del Código de Contratación se realiza de forma a realizar el pago por los bienes proveídos. Adjunto Acta de Recepción de Bienes.

Hago Propicia la ocasión para saludarlo atentamente,

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * SUB UNIDAD DE CONTRATACIONES * S3 *

***Ing. Arnaldo González Galván**, Director*
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social